

UNIVERSIDAD

Cogiti y AERRAITI firman un convenio de colaboración

El pasado 18 de abril de 2013, el Cogiti firmó un convenio de colaboración con la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (AERRAITI), siguiendo en la línea de cooperación que mantienen ambas instituciones. El convenio incluye acuerdos relacionados con los ámbitos de la comunicación e intercambio de información entre ambas organizaciones, la Acreditación DPC Ingenieros y la plataforma de formación del Cogiti. Además, AERRAITI y Cogiti se comprometen a trabajar unidos para poner en valor la profesión de ingeniería técnica industrial y los estudios de graduado en ingeniería de la rama industrial, incluyendo todos sus aspectos formativos, de empleabilidad, competitividad y defensa de los intereses profesionales y estudiantiles, que redunden en un beneficio del colectivo y de la sociedad.

Por otra parte, del 17 al 20 de abril, la AERRAITI celebró en Valencia su 50 congreso, en el que participó un año más el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz, con una conferencia pronunciada el día 18. El congreso tuvo lugar en



José Antonio Galdón, presidente del Cogiti, y Javier Muñoz, presidente de la AERRAITI.

el salón de actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Diseño de Valencia (ETSID) y contó con las intervenciones del director de dicha escuela, Enrique Ballester, de representantes de las asociaciones AFIC, ANECAFYDE, y AJE así como de la empresa Mobililendo, que hablaron sobre sus experiencias y la actualidad laboral.

El presidente del Cogiti se centró en diversos temas de actualidad, como la futura ley de servicios profesionales, y el

modo en que afectará a los profesionales, especialmente por las modificaciones introducidas en materia de formación.

La nueva legislación toma como modelo para el fomento de la calidad de los servicios profesionales y la defensa del consumidor, la acreditación profesional, y a partir de ello, fomenta la obligación de la formación continua tanto en la parte de los profesionales como en la de los colegios, y la correcta identificación de los profesionales a través de la experiencia y la formación de los mismos, con lo que sienta las bases para la habilitación profesional por parte de los colegios. En este sentido, José Antonio Galdón explicó a los alumnos la importancia que supone la herramienta de la Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) para el futuro.

Durante su intervención, Galdón estuvo acompañado por el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, José Luis Jorrín, y por el responsable del área comercial de Mupiti, Israel del Castillo. El congreso culminó con la celebración de la asamblea de la AERRAITI, el 20 de abril.

Nuevo Foro Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial

El pasado 19 de abril tuvo lugar en Valencia una nueva reunión de la Comisión Mixta Cogiti-AERRAITI, en el transcurso de la cual se firmó el documento de constitución del Foro Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial. El documento fue firmado por el presidente del Cogiti, José Antonio Galdón Ruiz; el presidente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial (CDITI), José López López, y el presidente de AERRAITI, Javier Muñoz González. También asistió el decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, José Luis Jorrín.

Este foro tiene como objetivo la potenciación conjunta de la profesión de ingeniería técnica industrial, como ha quedado recogido en el citado convenio. Se trata de establecer un marco general de cooperación entre las tres entidades firmantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, para el desarrollo y ejecu-



Asistentes a la reunión en Valencia en la que se ha constituido el Foro Profesional de la Ingeniería Técnica Industrial.

ción de un foro de actuación en el que se estudien los asuntos, cuestiones y problemas comunes en relación con los estudios universitarios de grado del área industrial, y su ámbito profesional; y entre todos tratan de buscar soluciones a los mismos a través de propuestas conjuntas que puedan plantear ante la sociedad, en general, y las Administraciones.

El objetivo es promover una mejora de las condiciones que determinan la educación superior, colaborando en aquellas actuaciones consensuadas que tengan como fin último garantizar la calidad formativa y el desempeño profesional. Los representantes del foro han acordado celebrar reuniones periódicas de forma ordinaria y en función de la actualidad.